



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

BANDO

DÑA. ANA ISABEL ZURDO MANSO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES,

HAGO SABER

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León ha declarado el **PELIGRO MEDIO DE INCENDIOS** forestales en las nueve provincias de la Comunidad del **13 AL 15 DE MAYO**, dadas las condiciones meteorológicas.

Esta medida implica, entre otras cuestiones, la **anulación/suspensión de cualquier autorización para la realización de hogueras y barbacoas portátiles.**

Por lo que se insta a todos los vecinos y visitantes se abstengan de la realización de dichas actividades durante las fechas señaladas.

Lo que se hace saber para general conocimiento

Madrigal de las Altas Torres a 13 de mayo de 2022

Ana Isabel Zurdo Manso
Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 (Ávila). Tfno. 920320001. Fax: 920320164

Ana Isabel Zurdo Manso (1 de 1)
D.F.S.A.
Fecha F: 13/05/2022
HASH: 5092a10b8682f40266c057e86dd2942



Cód. Validación: AFZM59FPN6D3H9XET+2AAAYL3Z | Verificación: <https://aytomadrigaldealastorres.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestión | P.ágina 1 de 1